

## En demanda de mejoras salariales, UTA avisó que recurrirá a medidas de fuerza en el interior del país

El gremio de los colectiveros y la federación que integran empresas de transporte urbano del interior no lograron un acuerdo en una reciente audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. La UTA advirtió que "de no tener una respuesta adecuada" en la próxima audiencia, notificará "medidas de acción gremial". **Local 4**

Lunes 2-12-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.632 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**F1 en Qatar: ganó Verstappen y a Colapinto lo chocaron.** Deportes 17

**Mercosur: Milei asumirá la presidencia del bloque.** Nacional 11

**Santero se consagró campeón del Turismo Carretera.** Deportes 17

### ● LA VACUNACIÓN SE APLICA A UN SECTOR ESPECÍFICO DE LA POBLACIÓN

# El Hospital San Felipe recibió apenas 111 dosis contra el dengue que empezará a aplicar este lunes

Se trata de la primera tanda de dosis para combatir la enfermedad que llegan desde Provincia en el marco de la campaña gratuita, correspondiente al listado oficial de personas que están en condiciones de recibirla. Aunque también se encuentra dentro del ámbito de la salud pública, el Cempre –de injerencia municipal– no recibió hasta el momento ninguna dosis contra el dengue. **Local 3**



## EL LITRO DE NAFTA SÚPER AHORA SOBREPASA LOS 1200 PESOS EN SAN NICOLÁS

Las estaciones de servicio que operan en esta ciudad aplican desde el primer minuto de ayer un incremento -promedio- del 1,85 por ciento en el precio de los combustibles. En YPF, el litro de nafta súper pasó de \$ 1182 a \$ 1204, mientras que el de Infinia, producto premium de la petrolera nacional, saltó de \$ 1415 a \$ 1441. Así, llenar un tanque de 40 litros con nafta súper de YPF en San Nicolás cuesta \$ 48.160, mientras que hacerlo con Infinia genera un gasto de \$ 57.640. Además aumentaron los combustibles diésel. Shell, Axion y DAPSA también actualizaron los precios. **En Foco 2**

### RUMBO AL JUICIO

#### Cómo era la ruta de contrabando de fertilizantes

La Justicia pidió el juicio oral para los imputados de robar insumos del Puerto de San Nicolás para venderlos en el mercado ilegal. El modo de pago era "de contado, apenas descargan", reveló la investigación. **Policiales 7**

### FÚTBOL INFANTIL

#### "El Sudamericano" coronó a un campeón brasileño



Atlético Paranaense se quedó con la tercera edición del torneo de fútbol infantil que se desarrolló este fin de semana en el Estadio San Nicolás, y que este año fue para la categoría 2013. En la final, los brasileños derrotaron a Colo-Colo de Chile por 2 a 1. **Deportes 15**

### REGIONAL AMATEUR

#### Rojo y Regatas se metieron en octavos de final

**Deportes 15**

## NUEVO AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

# El litro de nafta súper ahora sobrepasa los 1200 pesos en los surtidores de San Nicolás

Las estaciones de servicio que operan en esta ciudad aplican desde el primer minuto del domingo un incremento -promedio- del 1,85 por ciento en el precio de los combustibles. En YPF, el litro de nafta súper pasó de \$1182 a \$1204, mientras que el de Infinia, producto premium de la petrolera nacional, saltó de \$1415 a \$1441. Así, llenar un tanque de 40 litros con nafta súper de YPF en San Nicolás cuesta \$48.160, mientras que hacerlo con Infinia genera un gasto de \$57.640. También aumentaron los combustibles diésel.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tal como fuera anunciado, desde este domingo se aplica un nuevo incremento en el precio de los combustibles. Aunque, es cierto, el aumento fue menor al que se preveía puesto que los precios vigentes hasta el sábado se actualizaron en torno al 1,85% promedio.

En las estaciones YPF que operan en San Nicolás, el litro de nafta súper que desde el 1º de noviembre costaba \$1182 ahora se vende a \$1204 (+ 1,86%), mientras que el litro de Infinia que se ubicaba en \$1415 ahora cuesta \$1441 (+ 1,84%).

Así, llenar un tanque de 40 litros con nafta súper de YPF en San Nicolás cuesta \$48.160, mientras que hacerlo con Infinia genera un gasto de \$57.640.

La actualización de precios también se aplica al gasoil. El litro de Diésel 500 de la petrolera nacional que se vendía a \$1187 ahora cuesta \$1209 (+ 1,88%), en tanto que el de Infinia Diésel saltó de \$1386 a \$1412 (+ 1,88%).

Shell también actualizó el precio de sus productos. El litro de nafta súper se vende ahora a \$1254, y el de V-Power, combustible premium de esta petrolera, pasó a costar \$1499. En tanto el litro de Evolux Diésel ahora cuesta \$1270, y el de V-Power Diésel pasó a \$1473.

Por su parte, la petrolera Axion vende desde este domingo el litro de nafta súper a \$1223, mientras que el de Quantum saltó a \$1464.



El precio del litro de diésel subió a \$1267, mientras que el de Quantum Diésel se vende ahora a \$1435.

Finalmente, las estaciones de DAPSA también tienen nuevos valores. El litro de súper cuesta ahora \$1198, el de Nafta Eco pasó a \$1443, el de Diésel a \$1210 y el de Diésel Euro se vende desde este domingo a \$1413.

## Segundo consecutivo

Este incremento marca el segundo mes consecutivo de subas, tras una leve reducción aplicada en octubre por YPF en sus surtidores, debido a la fluctuación de los precios internacionales del crudo.

Según el portal especializado Surtidores, los impuestos vincu-

lados a los combustibles se actualizan trimestralmente en función de las variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC), informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Este mecanismo busca mantener la recaudación impositiva alineada con la inflación, aunque también genera un impacto directo en los

bolsillos de los consumidores y en los costos logísticos a nivel nacional.

El incremento, que se suma a una lista que incluye tarifas, prepagas, colegios y alquileres, entre otros, impacta en el bolsillo y le meterá más presión a los precios en un mes que suele ser más inflacionario que el resto.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## LA VACUNACIÓN SE APLICA A UN SECTOR ESPECÍFICO DE LA POBLACIÓN

# El Hospital San Felipe recibió apenas 111 dosis contra el dengue que comenzará a aplicar este lunes

Se trata de la primera tanda de dosis para combatir la enfermedad que llegan desde Provincia en el marco de la campaña gratuita, correspondiente al listado oficial de personas que están en condiciones de recibirla. Aunque también se encuentra dentro del ámbito de la salud pública, el Cempre –de injerencia municipal– no recibió hasta el momento ninguna dosis contra el dengue.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Gobierno bonaerense a través del Ministerio de Salud anunció días atrás la ampliación de la campaña de vacunación gratuita contra el dengue, que ahora se extenderá a todos los distritos de la provincia. Aunque cabe aclarar que no está dirigida a toda la población, sino que incluirá únicamente a las personas de entre 15 y 59 años que hayan padecido la enfermedad hace más de seis meses.

El Hospital San Felipe de nuestra ciudad recibió el pasado jueves 111 vacunas contra el dengue, correspondiente con la misma cantidad de personas que están en condiciones de recibirla y anotadas en el listado oficial del Ministerio de Salud. Se trata de la primera tanda de dosis para combatir la enfermedad que llegan desde Provincia en el marco de la campaña gratuita, que comenzará a aplicarse a partir de este lunes 2 de diciembre a través de turnos otorgados. Posteriormente recibirán las segundas dosis para completar la cobertura.

“La vacunación contra el dengue es para una población específica, no para toda la población”, remarcó Lilita Manavella desde el vacunatorio del nosocomio local, quien aclaró que “el sistema de turnos es similar al que se utilizó en la pandemia, donde la Provincia envía un mail a aquellas personas de entre 15 y 59 años que tuvieron dengue hace más de seis meses, durante los años 2023 y 2024”. Mientras que, quienes aún no hayan recibido la notificación y cumplen con los requisitos, podrán anotarse en la página del Ministerio de Salud bonaerense a través de la plataforma Mi Salud Digital.

Aunque también se encuentra dentro del ámbito de la salud pública, el Cempre –de injerencia municipal– no recibió hasta el momento ninguna dosis contra el dengue. Así lo indicaron a este medio desde la Secretaría de Salud a cargo de la Dra. Mirna Bottazzi, e incluso estimaron



Se inicia hoy la vacunación contra el dengue en el Hospital San Felipe para la población objetivo. ILUSTRACIÓN

que podría no recibir.

## Dos dosis

La vacuna se administra en dos dosis subcutáneas, con un intervalo mínimo de tres meses entre cada una, y completa la inmunización en un plazo de diez días tras la segunda aplicación.

Es importante recordar que la vacuna está contraindicada durante el embarazo y la lactancia, así como en personas inmunocomprometidas o que reciban tratamientos de quimioterapia o corticoides en dosis altas. Aquellos que hayan contraído dengue recientemente deberán esperar seis meses desde la última infección para recibir la inmunización.

Además de la vacunación, las autoridades insisten en que la prevención sigue siendo fundamental. El Ministerio de Salud recomienda el descacharrado constante, es decir, la eliminación de posibles criaderos de mosquitos en los hogares.

Las acciones de prevención incluyen tapar objetos que puedan acumular agua, como tanques y depósitos; lavar con cepillo o esponja los recipientes y canaletas para eliminar los huevos de mosquito; tirar los objetos en desuso y mantener los patios y jardines limpios; y girar aquellos objetos que puedan acumular agua, como baldes y macetas, especialmente después de las lluvias.

## Sin stock en farmacias

Por otra parte, las farmacias de San Nicolás –al igual que las de las de la mayoría del país– continúan sin stock de vacunas contra el dengue. La promesa del laboratorio Takeda, proveedor de la fórmula Qdenga autorizada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat), de cubrir la demanda durante octubre se retrasó y sigue la incertidumbre con relación a la entrega efectiva. Hace casi dos meses que no hay stock en las droguerías, manifiestan desde las farmacias de nuestra ciudad.

“La demanda es relativamente alta, pero no hay dosis disponibles”,

explicaron la semana pasada a este medio. Si bien la inmunización provincial de la gestión pública comenzó para una población con determinados requisitos, las vacunas para los afiliados a IOMA interesados en la aplicación es a cuenta-gotas, también indican desde el sector. “Todo el engranaje para llegar con los tiempos de cobertura para esta temporada parece que ya son insuficientes”, notaron en diálogo con EL NORTE.

Las dosis están en falta en casi todas las farmacias y este problema se debería a que la demanda supera la producción. Por el momento, no hay una fecha segura para que vuelva a haber una entrega.

## TRAS AUDIENCIA PARITARIA CON FATAP

# En demanda de mejoras salariales, UTA ya avisó que recurrirá a medidas de fuerza en el interior del país

El gremio de los colectiveros y la federación que integran empresas de transporte urbano del interior no lograron un acuerdo en una reciente audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. La UTA advirtió que “de no tener una respuesta adecuada” en la próxima audiencia, notificará “medidas de acción gremial”.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) volvieron a discutir por salarios en el ámbito de la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación. La discusión se centra en los sueldos de los trabajadores que se desempeñan en servicios de corta y media distancia de todo el interior del país. En la más reciente audiencia, ante la negativa empresaria el gremio anticipó que recurriría a “medidas de acción gremial”.

“Resulta materialmente imposible dar respuestas a los reclamos de la entidad sindical, atento que, como es sabido, los ingresos de las em-

presas de transporte público de pasajeros urbanos e interurbanos tienen regulados sus ingresos por vía de las tarifas y las asistencias que los poderes concedentes y autoridades locales destinan al sostenimiento del servicio, sin que a la fecha contemos con la seguridad de disponer de los recursos necesarios para afrontar incrementos salariales, ya sea los propuestos por UTA, o cualquier otro”, advirtieron desde la Fatap en la última audiencia, celebrada –en modo virtual, por videoconferencia– este miércoles.

La entidad empresaria también informó a Trabajo de Nación que las empresas trasladaron a sus respectivos poderes concedentes (los municipios cuyas líneas operan) y las autoridades provinciales el requerimiento salarial de la UTA “requi-



Sin acuerdo salarial con Fatap, la UTA anticipó que lanzará medidas en caso de no tener una respuesta “adecuada” en la próxima audiencia.

riéndoles lo necesario para que se generen los ingresos que al menos equilibren la ecuación económica de los contratos de concesión, considerando los eventuales incrementos salariales que pudieran pactarse”.

#### Requerimiento empresarial

“En ese marco, no contamos hoy con respuestas que nos permitan avanzar en una negociación seria y que dé como resultado acuerdos sustentados en decisiones administrativas que generen recursos ciertos y suficientes para asumir nuevos costos salariales, motivo por el cual resulta imprescindible que de esta mesa de negociación participen también las jurisdicciones provinciales en las que habrá de aplicarse el incremento salarial, por lo que solicitamos a la Secretaría de Trabajo de la Nación que invite a las provincias a que, a través del Cofetra y/o de las autoridades provinciales competentes en transporte, concurren a la audiencia que a aquellos fines se fijará”, amplió la Fatap según consta en el acta de la audiencia.

El requerimiento empresarial centrado en la participación de autoridades provinciales de Transporte en la negociación paritaria con UTA

tiene que ver con la eliminación, hacia principios de este año, del Fondo Compensador para el Transporte Público del Interior.

“El Gobierno Nacional decidió por vía del DNU 288/24 la eliminación de los subsidios nacionales al interior –a pesar de decidir la continuidad de los aportes solo al transporte del AMBA– tornando entonces imprescindible la participación en este ámbito de negociación a las autoridades provinciales y municipales, a fin de que se cuente con la previsibilidad presupuestaria necesaria para adoptar decisiones en torno a la pretensión salarial de la representación de nuestros trabajadores”, argumentaron desde la Fatap.

#### El gremio

Oídos los argumentos de la parte empresaria, la UTA indicó que “resulta indispensable lograr urgentemente un incremento en los ingresos de los trabajadores y trabajadoras de las empresas de transporte público de pasajeros urbanos e interurbanos del interior del país”. El gremio enfatizó que “no se puede postergar más el compromiso salarial”, por lo cual “no resiste análisis la negativa empresaria a acordar salarios”. Y advirtió, quedando cons-

tancia de ellos en el acta oficial: “Ponemos en conocimiento de la autoridad y de la representación empresaria aquí presente que de no tener una respuesta adecuada para la próxima audiencia, se informarán las medidas de acción gremial a tomarse en el marco del presente expediente”. Por lo demás, la parte sindical coincidió con la empresaria en cuanto a la necesidad de incorporar a las provincias en la negociación paritaria. “También entendemos imprescindible la participación de la representación de las jurisdicciones provinciales en atención a su incidencia y responsabilidad, tanto para con el incremento salarial como con el funcionamiento del sistema de transporte, por lo que solicitamos se invite a las provincias, a través del COFETRA y/o de las autoridades provinciales competentes, para que concurren a la [próxima] audiencia a fin de evitar un posible conflicto que nos lleve a la paralización de los servicios”, indicaron desde la UTA.

Planteadas ambas posturas y sin que hayan alcanzado un acuerdo, la Secretaría de Trabajo abrió un cuarto intermedio y fijó la fecha del próximo 10 de diciembre para una próxima audiencia entre las partes.

## NUESTRO MENÚ SUGERENCIA JUEVES DE NOVIEMBRE

### Plato Principal

Tournedo de lomo con salsa duxelle,  
salteado de papines y ratatouille  
de vegetales de estación

### Postre

Choux de crema de caramelo  
relleno de salted caramel

Precio por persona

**\$29.000**

Hacé tu reserva  
previa al

336 4666565

Los Nogales  
RESTAURANTE



## SUBSISTIR GRACIAS A LA COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD

# La Casa del Niño cumple 37 años: “Seguimos adelante con mucho sacrificio”

“El importe de las becas otorgadas por el estado provincial aumentó en septiembre, pero las percibimos a mitad de mes en general. La gente, las empresas y los socios siempre ayudan”, indicó la tesorera Ana Erausquin a EL NORTE.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Casa del Niño de Urquiza 235 brinda desayuno, almuerzo y merienda a cerca de 50 niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad, además de otorgar atención integral y algunos elementos necesarios para la actividad escolar y de la vida diaria. El sábado pasado cumplió 37 años de actividad. “Seguimos adelante con mucho sacrificio”, describió la tesorera Ana Erausquin consultada por EL NORTE.

“Celebraremos el aniversario con los chicos que asisten y sus familias, el 6 de diciembre. Trabajaremos hasta el último día hábil de diciembre, enero estará cerrado y nos reintegraremos el primer día hábil de febrero. El importe de las becas otorgadas por el estado

provincial aumentó en septiembre pasado, solo que las percibimos a mitad de mes en general. Afortunadamente la gente y las empresas siempre ayudan, donan los socios y demás, cada uno en la medida de sus posibilidades. Al igual que lo hacen Maxiconsumo y Milenio. Hubo muchas donaciones de escuelas, producto de la recolección de alimentos no perecederos que hicieron en las fiestas de los colores que se desarrollan a esta altura del año”, compartió.

## Otros servicios

La mayoría de los chicos y chicas que asisten a este espacio de la ciudad reciben también apoyo escolar, practican educación física, participan de un taller de arte o de literatura. La Casa cuenta con los servicios de asistente social y asistente psicopedagógico, quienes

también acompañan muchas veces a las familias en la gestión de trámites o la resolución de cuestiones administrativas. “Son varias las actividades que desarrollan, se les da la posibilidad de participación, contención, la posibilidad de compartir, fomentamos el compañerismo, valores que son tan importantes en este momento. Se les inculca la importancia de la educación, de concurrir a la escuela, de aprobar las materias, de leer interpretando, herramientas para que se desenvuelvan en la vida cotidiana”, destacó Erausquin.

## Cómo ayudar

“Las dificultades que tenemos diariamente se asemejan a la de una casa cualquiera, pero de grandes dimensiones, multiplicadas por la cantidad de chicos que asisten”, notó.



El espacio local de Urquiza 235 brinda -entre otros servicios- desayuno, almuerzo y merienda a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

La Casa preparará bolsones para entregar a fines de diciembre a las familias que envían allí a sus hijos e hijas.

Las necesidades de este momento son: arroz, cacao, puré de tomate, flan,

gelatina, leche en polvo o larga vida, papel higiénico, rolisec, detergente, perfumina, entre otros productos.

Las personas interesadas en colaborar pueden hacerlo personalmente o contactándose al 336 4220548.

## Familias aguardan cumplimiento de resolución de discapacidad y transporte

Desde TGD Padres TEA San Nicolás habían expresado preocupación porque empresas de larga distancia limitan o cancelan los pasajes gratuitos para personas con discapacidad, tras la desregulación del transporte. Ahora, esperan el cumplimiento inmediato de la reciente resolución judicial ante la problemática.

Fue a partir de la medida cautelar presentada por Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) dependiente de la Secretaría de Transporte de la Nación que se determinó recientemente que las empresas de micros deberán dar cumplimiento con los pasajes para las personas con discapacidad de forma inmediata. “Esta situación genera mucho estrés en las personas con discapacidad y sus familias, ansiedad y gasto económico innecesario. Las empresas se aprovechan ante nuevas disposiciones, enseguida cortan las prestaciones, los derechos. Aprovechan mientras tanto hasta que estas cuestiones vuelven a regularse. El gasto económico que hay que hacer por este incumplimiento no lo devuelve nadie”, había manifestado a EL NORTE la referente de TGD Padres TEA San Nicolás Patricia Sánchez.

## Derechos de usuarios

De esta manera, luego de registrar

las denuncias de los usuarios y de emitir actas de infracción en todo el país, la CNRT presentó el pasado 25 de octubre una medida cautelar ante la Justicia con el objetivo de que las empresas que incumplen con la obligación de ofrecer los pasajes para las personas con discapacidad reaveen su accionar. A raíz de esto, el Juzgado Contencioso Administrativo Federal número 11 ordenó la semana pasada a las empresas integrantes de la Cámara Empresaria de Larga Distancia (Celadi) que “de modo inmediato procedan a dar cumplimiento con la obligación establecida en las leyes 22.431, 26.928 y 27.674”, lo que representa otorgar los pasajes para las personas con discapacidad.

“Es importante remarcar que desde la CNRT se continuará registrando las denuncias de los usuarios, en los casos de incumplimiento de las empresas, y se utilizarán todas las herramientas legales y administrativas para hacer cumplir y valer los derechos de los usuarios de transporte”, aseguró el organismo.

Ante irregularidades, los usuarios y usuarias pueden realizar denuncias a través de la página de la CNRT [www.argentina.gob.ar/transporte/cnrt](http://www.argentina.gob.ar/transporte/cnrt) o telefónicamente al 0800 333 0300.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

## SOLIDARIDAD

# Comedores y merenderos locales comenzaron a pedir donaciones para las cenas de las fiestas

Algunos merenderos y comedores comenzaron con los pedidos para realizar las viandas para cenar en las fiestas. Otros, optaron por juntar juguetes para que los niños que asisten a los mismos cuenten con algún regalo.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Con la llegada de las fiestas, los merenderos y comedores locales empezaron con la colecta de diversos artículos y productos para celebrarlas. En algunos casos, están juntando donaciones de alimentos para armar "viandas navideñas" y entregarlas a las familias que ya asisten a dichos lugares.

Otros optaron por centrarse en los niños, recolectando juguetes e incluso golosinas para armarles un presente ante la difícil situación económica que atraviesa hoy nuestro país. En cualquiera de los dos casos, el tiempo aprieta y solicitan la colaboración de quienes puedan llegarse a las direcciones donde funcionan para alcanzar las donaciones.

La delicada situación económica de Argentina, ha dejado a miles de familias en situación de vulnerabilidad. Las fiestas, que deberían ser un momento de unión y celebración, se convierten para muchas en un desafío frente a la falta de recursos. Por este motivo, los merenderos de San Nicolás redoblan esfuerzos para garantizar que ninguna familia se quede sin un plato de comida y que cada niño reciba un regalo.

Si bien no son todos, la mayoría



de los merenderos y comedores que quedaron de pie en nuestra ciudad están promoviendo esta iniciativa. La intención es llegar a entregar las viandas y los juguetes el 23. No obstante, hay algunos lugares que tendrán distintos días de celebración.

## Necesidades

Principalmente, el pedido va dirigido a recolectar juguetes o juegos nuevos. Los merenderos buscan regalar ilusión y felicidad a los más pequeños. Se solicita que los juguetes sean nuevos para preservar la higiene y garantizar que estén en condiciones óptimas. Los juegos de mesa, libros infantiles y juguetes edu-

cativos son opciones ideales para todas las edades.

También, piden por alimentos para viandas y canastas navideñas. Además de los productos básicos como arroz, fideos, legumbres y conservas, los organizadores invitan a donar alimentos tradicionales de las fiestas como turrónes, pan dulce, budines y garrapiñadas. Estos productos serán utilizados para armar viandas y canastas navideñas que se distribuirán entre las familias.

Por otro lado, recordemos que todas las semanas se encargan de alimentar a cientos de nicoleños que no cuentan con la posibilidad de contar con un plato de comida

todos los días. Por tal motivo, se pide, además, la colaboración de carnes, pollos y verduras, para poder darle continuidad a la enorme ayuda que realizan día tras días.

"Estamos viendo que desde hace dos meses no para de llegar gente nueva. Pero no es que llega alguien y otro se va, se suma a los que ya estaban. Te estoy contando algo que no es nuevo, algo que con la pandemia y también el año pasado sucedió mucho, pero hoy creo que es demasiado", sostuvo el responsable de un merendero de zona sur.

Albergar una cierta cantidad de gente no es fácil. De los merenderos independientes que abrieron en di-

ferentes contextos económicos, quedan menos de uno por barrio. Pasamos de tener entre uno y dos por barrio, a tener que ver gente de zona norte yendo a zona oeste por un plato de comida.

"El mes pasado logramos dar la vianda gracias a la donación de empresas privadas, sobre todo de una en especial que siempre nos ayuda. Este mes, recién estamos a la mitad y ya no sabemos qué vamos a cocinar el miércoles que viene que es cuando damos la comida en el comedor", agregó la misma fuente consultada.

Con este medio hemos marcado en ediciones anteriores la cantidad de gente que dependía de un merendero o comedor para poder tener un plato de comida. Hoy, esa demanda se duplicó y escaló a niveles que no permiten cubrirla. Los dueños de estos lugares hasta comparten donaciones.

"Siempre hay meses más difíciles que otros. A nosotros nos sobró mucho menudo de pollo que íbamos a tirar porque ya no podíamos usarlo. Nos habló la chica de otro merendero de zona sur y se lo dimos. Le vino genial para poder seguir cocinando porque se había quedado casi sin nada por la cantidad de gente", explicó el dueño de un merendero de zona norte.

VAMOS  
VIENDO



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

“DE CONTADO, APENAS DESCARGAN”

# Así era la ruta de contrabando de fertilizantes en el Puerto de San Nicolás

Tal como consignaba EL NORTE, la Justicia pidió el juicio oral para los imputados de robar insumos para -luego- venderlos en el mercado ilegal. Durante los allanamientos, se secuestraron armas de guerra, autos de alta gama, camiones y la mercadería robada. En las pruebas que se recopilaron aparecen mensajes de WhatsApp sobre el modo de pago: “De contado, apenas descargan”.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Avanza la causa contra una banda que contrabandaba fertilizantes robados en el Puerto de San Nicolás, entre otros insumos para el campo. Los imputados fueron detenidos en 2022 y ahora la Justicia solicita sentarlos en el banquillo de los acusados.

Según las pruebas recolectadas, la banda sustraía los insumos desde el Puerto de San Nicolás.

La Fiscalía informó que los hechos fueron detectados el 17 de noviembre de 2022, cuando un camionero identificado como Claudio Esteban Oscar Bustos, a bordo de una unidad de la firma PTP Warrant SA y Transporte Del Sol Internacional Sudinter SA, fue sorprendido tras el hurto de fertilizante (urea), procedente de la República de Bolivia, dentro de la zona primaria del Puerto de San Nicolás. El producto era propiedad de la firma importadora LDC Argentina SA. La reconstrucción de la Fiscalía señaló que a las 22.50 el chofer ingresó con su



camión a la balanza fiscal del puerto. Se dirigió a la zona de carga y cargó 29.400 kilogramos de urea granulada, amparada por declaración sumaria y consignada a la firma importadora LDC Argentina SA. Luego, evitó el control para no realizar la destara y así determinar el peso neto del cargamento. A las 1.51 del 18 de noviembre salió de la zona primaria e ingresó a territorio aduanero. Tampoco tramitó la autorización de retiro de la mercadería, ya que evitó el control físico y el pesaje. “El peso que cargaba representaba el 2,51 por ciento de fertilizante acopiado en el puerto”, asegura la documentación.

Luego el camionero regresó a las 3 de la madrugada al puerto. Estacionó en el sector Cava Sur y solicitó cargar el

material que ya había transportado -sin registración- casi dos horas antes. “Cuando un vigilador advirtió la maniobra, le prohibió salir. Entonces se bajó del camión, caminó por el playón y se subió a una unidad de Sudinter SA conducida por otro chofer, que lo alejó del puerto a las 4.09”, informó la Fiscalía.

## En Theobald

La investigación arrojó que el camión fue hasta un puerto seco en la localidad de Theobald. Ahí esperaban el camión Matías Nicolás y Maximiliano Gabriel Landolfi y de José Gabriel Valle, para descargar el fertilizante.

Para sacar la mercadería sin realizar los trámites, no pesaba en la balanza de salida, evadía el control, se inhibía el

rastreo satelital, o bien, lo descomponían. Luego, el camión volvía completamente vacío.

El galpón actuaba de una fachada al solo efecto de descarga y carga de mercadería de procedencia ilegal provenientes de diferentes comercios y empresas, donde se facilitarían las instalaciones para el trasbordo de un vehículo a otro para seguir un destino final”.

La Fiscalía realizó peritajes a la línea telefónica de uno de los acusados. Surgieron fotografías y conversaciones en WhatsApp.

“El contenido refiere a la entrada y salida de camiones del predio de Theobald, a cargas y descargas de diversas mercaderías, entre ellas urea, gasoil, sulfan, nafta y herbicidas; y a formas de

pago, como uno de los mensajes que indica ‘de contado, apenas descargas’”.

## Acuerdo delictivo previo

Para los investigadores ‘existió un acuerdo delictivo previo’ entre los imputados, pues los tres sujetos que actuaban en el predio ‘se hallaban en conocimiento de la maniobra que iba a realizar en forma previa’ el camionero”, dejó asentado el MPF.

En el galpón encontraron dos tambores de 200 litros y un tambor de 1000 litros con nafta, dos recipientes con un total aproximado de 1150 litros de gasoil, bombas electrónicas y un batán móvil para combustibles líquidos con capacidad de 1500 litros.

También hallaron 11 tanques de 24.000 litros, más otros tres de 10.000 litros cada uno unidos con cañerías de fabricación casera, los cuales se hallaban cargados con fertilizante líquido (UAN) en un total de 298.000 litros. Lo encontrado no contaba con documentación respaldatoria que acredite su origen.

Además, se halló fertilizante sólido, dispuesto en seis bolsones de aproximadamente 2000 kilogramos cada uno, abiertos en la parte superior, que contenían fertilizante granulado sólido blanco; y 400 bolsas de 50 kilogramos cada una, cerradas.

Se constató que los miembros de la organización portaban armas sin autorización: un revólver calibre 38 milímetros corto, una pistola de puño color plateada modelo HP 22 milímetros, ocho proyectiles calibre 9 milímetros, tres de calibre 40 y cinco de calibre 38.

**El Ministerio Público Fiscal informó que los acusados son cuatro y llegarán a juicio por los delitos de asociación ilícita en concurso real con contrabando calificado.**

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1817 - JOSÉ MÁRMOL. El poeta nació en Buenos Aires y es recordado por haber sido el fundador del periódico *La Semana*. Entre sus obras se destacan *Amalia*, *Los cantos del peregrino* y *El cruzado*.

1905 - OSVALDO PUGLIESE. Nació el pianista, compositor y director de orquestas quien fue figura del tango entre cuyas obras se destacan *La yumba*, *Beba*, *Negracha* y *Malandraca*.

1951 - MANUEL UGARTE. Con 76 años muere en Niza el diplomático, político socialista, periodista y escritor Manuel Baldomero Ugarte, quien fue defensor de la causa de la independencia latinoamericana. Fundó y editó el diario *La Patria* y la revista *Vida de hoy*.

1987 - LUIS F. LELOIR. A los 81 años muere en Buenos Aires el médico, bioquímico y farmacéutico Luis Federico Leloir, ganador del Premio Nobel de Química de 1970 por sus investigaciones sobre cómo se metabolizan los azúcares en el organismo y el papel que cumplen en la producción de hidratos de carbono.

1993 - PABLO ESCOBAR. Es asesinado en Medellín por las fuerzas de seguridad, un día después de cumplir 44 años, el narcotraficante y terrorista colombiano Pablo Emilio Escobar Gaviria, líder del Cartel de Medellín en la década de los años 80, responsable de múltiples atentados y asesinatos de periodistas, dirigentes políticos y policías en la "guerra" que le había declarado al Estado.

2009 - LAS PASO. Se sanciona la ley de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), destinada a que cada partido elija a sus candidatos y cumpla requisitos de representatividad para competir en elecciones nacionales.

## 2 de diciembre: Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud

Esta fecha tiene como objetivo incentivar a la comunidad internacional para, conjuntamente, trabajar en medidas urgentes para abolir todo tipo de esclavitud y, de esa manera, asegurar y garantizar los derechos humanos de las personas.

El 2 de diciembre de 1949, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena. Este día se conmemora a nivel mundial el «Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud». Se trata de un día que nos convoca a preguntarnos en tiempo presente por condiciones actuales que conservan rasgos y constituyen un delito que el Estado debe erradicar.

El Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena señala que «la trata de personas con fines de prostitución es incompatible con la dignidad y el valor de la persona». Asimismo, esta norma internacional establece que toda forma de explotación de la prostitución ajena es punible, prohíbe el establecimiento de prostíbulos y la reglamentación de la prostitución. El Estado tiene la obligación de sancionar a quienes se benefician económicamente con la prostitución de otra persona, que es lo que se conoce como explotación de la prostitución ajena, también denominado proxenetismo. En Argentina, no se penaliza ni se criminaliza a quien ejerce la prostitución por cuenta propia.

Por otro lado, el Convenio Para la Represión de la Trata de Personas



y de la Explotación de la Prostitución Ajena le resta toda importancia al valor jurídico del consentimiento que la víctima pueda haber dado para su explotación. La doctrina jurídica argentina señala que no es posible consentir acciones lesivas de la dignidad humana. En el mismo sentido, la Ley de Trata de Personas tampoco acepta que el consentimiento de la víctima importe a la hora de determinar las responsabilidades penales ante este delito.

El Estado, al ser parte de este convenio internacional, está comprometido en adoptar medidas para prevenir la explotación de la prostitución ajena, compromiso que también fue ratificado a partir de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), de 1979, que tiene jerarquía constitucional. Dicha norma,

en su artículo 6, establece que «los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer».

La legislación de nuestro país, en consonancia con lo antedicho, entiende a la trata de personas y otras formas de esclavitud moderna como formas de violencia contra las mujeres, según se establece en la Ley

26.485, de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. Además, la Ley 26.842, de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, establece la obligación de prevenir esta compleja problemática, asistencia para las personas damnificadas y penas para los responsables. Creado por esta misma ley, el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas articula las acciones de prevención, sanción y asistencia en materia de Trata de personas desarrolladas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.



**«El hombre tendrá que ver a Dios a través del hombre»**

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

# Conteo navideño de murciélagos en Ramallo



La Red Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de los Murciélagos fomenta desde hace cuatro años el desarrollo de muestreos de murciélagos abiertos al público y en simultáneo en toda Latinoamérica. En esta oportunidad se va a realizar en el sitio histórico El Tonelero y Vuelta de Obligado. Se invita a vivir una experiencia distinta que ayudará a entender la importancia de estos animales.

La delegación de La Plata del Programa de Conservación de Murciélagos de Argentina (PCMA) decidió organizar la edición de este año en las áreas de importancia para la conservación de los murciélagos del noroeste de la provincia: Vuelta de Obligado y la recientemente declarada Humedales de Ramallo. Para esto ha trabajado en conjunto con las organizaciones locales UPVA, Conciencia Ecológica y Ecoturismo Vuelta de Obligado.

Aquellos que deseen participar, deberán acercarse el sábado 7 a las

18:00 al sitio histórico El Tonelero (la actividad dura hasta las 22:00) o el domingo 8 en Vuelta de Obligado en el mismo horario. La propuesta es hacer un relevamiento, recorrido por el hábitat natural y charla informativa.

## ¿Por qué en Ramallo?

La Reserva Municipal de Ramallo y el sitio histórico El Tonelero han sido reconocidos a nivel internacional como un Área de Importancia para la Conservación de los Murciélagos (AICOM), bautizada «Humedales de Ramallo». Este logro posiciona a la región como un sitio clave para la protección de estas especies y su hábitat. La distinción fue otorgada por la Red Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de los Murciélagos (Relcom), destacando la presencia de especies de interés para la conservación, como el moloso de cola gruesa correntino, una especie poco conocida y con escasos registros en el país.

La importancia de este reconocimiento radica en que los murciélagos desempeñan un papel fundamental en el equilibrio de los ecosistemas, controlando poblaciones de insectos y contribuyendo a la polinización de plantas. Además, la declaración de un AICOM implica la implementación de medidas de conservación específicas para proteger a estas especies y su hábitat.

Esta declaración fue posible gracias a una propuesta presentada a Relcom por los biólogos Germán Tetamanti y Andrés Palmerio, junto con la estudiante de biología Melina Álvarez Rodríguez, todos miembros del PCMA. La propuesta se basó en una serie de relevamientos realizados por el equipo, con datos aportados por miembros de la ONG UPVA y bibliografía de investigaciones del ramallense Damián Voglino, Museo Ciencias Naturales P. Antonio Scasso (San Nicolás), y el espeleólogo Enrique Lipps, Sociedad Argentina de Espeleología.

## «Villa Constitución trabaja unida para garantizar la seguridad de sus vecinos»

El jefe de la Unidad Regional VI, Sebastián Igonet, destacó el trabajo conjunto entre vecinos, autoridades municipales y fuerzas de seguridad. Subrayó los logros en prevención del delito y los desafíos pendientes.

Villa Constitución es una ciudad en constante construcción social. Este es el panorama que encontró el director general de Policía Sebastián Igonet al asumir hace dos meses como jefe de la Unidad Regional VI. «Desde el primer día me sentí cómodo», afirmó. Según Igonet, el trabajo mancomunado entre las autoridades locales, las fuerzas policiales y las vecinales fue clave para allanar el camino hacia una mayor seguridad pública. «Me sorprendió gratamente la organización social y la predisposición de los vecinos», destacó el funcionario policial, quien resaltó la importancia de las reuniones semanales con representantes barriales, directores de escuelas y autoridades municipales. «La idea es brindar respuestas integrales y fiscalizar que se cumplan las acciones prometidas», agregó.

### Un enfoque preventivo que da resultados

En términos estadísticos, Igonet subrayó un descenso en delitos como el robo de vehículos, atribuyéndolo a los operativos preventivos y a la coordinación con la Policía de Investigaciones (PDI). No obstante, el jefe policial instó a no bajar la intensidad del trabajo, especialmente de cara a la temporada estival. «En esta época, con más gente en las calles y los chicos de vacaciones, nuestra responsabilidad es mayor. Aunque persisten algunos hechos de inseguridad, logramos reducir los delitos más irritantes para los vecinos», explicó.



Sebastián Igonet

### Los desafíos en la seguridad local

A pesar de los avances, Igonet reconoció la necesidad de más recursos humanos y tecnológicos, un reclamo que ya elevó al Ministerio de Seguridad. Además, expresó preocupación por la violencia en eventos deportivos, especialmente en encuentros de fútbol regional. «Estos espacios son para las familias. No podemos permitir agresiones ni daños a las instalaciones», afirmó.

### Intensidad en el trabajo de calle

Desde que asumió, a principios de octubre, Igonet logró mantener la intensidad en el trabajo de calle del personal policial. «Hoy puedo decir que en estos dos meses se sigue con la misma intensidad. Esto se debe al reconocimiento del personal y al compromiso de los efectivos, muchos de los cuales son vecinos de la zona. Esto facilita una mayor involucración y dedicación en su labor diaria», afirmó. Igonet destacó que este esfuerzo es fundamental para sostener la paz y la seguridad en la ciudad.

## Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)



# El Gobierno oficializa los cambios para compras en el exterior: elimina impuestos y amplía montos por envío

El Ejecutivo publicará la medida este lunes en el Boletín Oficial. Se trata de una suba en los límites para traer productos de afuera y la quita de aranceles en compras menores a US\$ 400.

El Gobierno elevará el límite para las compras en el exterior a través de couriers. La resolución N°5608 se publicará en el Boletín Oficial de este lunes. A través de un comunicado, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) informó que el límite del valor FOB para la importación de mercadería pasará de US\$ 1000 a US\$ 3000.

La medida deroga más de 15 reglamentaciones anteriores. En ese sentido, destacaron: "Responde a la necesidad de facilitar y agilizar el comercio exterior, adaptando las normativas a las demandas actuales del sector".

Además, anunciaron que las compras personales menores a US\$400 por envío no pagarán aranceles. En estos casos, los usuarios deberán pagar solo el IVA de los productos. Desde la ARCA expresaron que "este cambio busca promover un entorno más dinámico y accesible para las operaciones comerciales, tanto con fines comerciales como personales".

El tope de US\$ 3000 lo había establecido la administración de Mauricio Macri en 2018, pero ante la escasez de dólares, el gobierno de Alberto Fernández decidió volver a restringir las compras en el exterior en septiembre de 2022.

En ese entonces, el gobierno para justificar la medida, dijeron que algunos aprovechaban esta opción para ingresar mercadería que debía entrar por el régimen general de importaciones.

Con esta normativa se van a igualar las condiciones con el llamado "puerta a puerta" del Correo Argentino, que está reservado a las personas humanas para mercaderías con un valor de compra (costo de la mercadería + seguro + flete) que no supere los US\$ 3000 y los 20 kilos por paquete: deberá ser para uso personal y su especie y cantidad no deben tener finalidad comercial. Además, la ARCA estableció un marco sancionatorio claro para abordar posibles incumplimientos por parte de los servicios puerta a puerta o courier en



El Gobierno oficializa los cambios para las compras en el exterior: eliminará impuestos y ampliará los montos por envío.

el ejercicio de sus actividades. "La agencia reafirma su compromiso con la modernización y mejora

continua del sistema aduanero, buscando siempre fomentar un comercio exterior más eficiente y

accesible para todos los actores involucrados", concluye el comunicado.

## La coparticipación a las provincias creció un 1,8% en noviembre

Un informe arrojó que los Recursos de Origen Nacional transferidos a las provincias y las transferencias por Coparticipación a las provincias tuvieron una evolución durante el mes de noviembre.

De acuerdo al estudio realizado por el Centro CEPA, los Recursos de Origen Nacional representan una buena parte de los ingresos provinciales, ya que, en promedio, alcanzan el 70,3% del total de ingresos provinciales, en tanto que los de Coparticipación en algunos casos llegan a representar el 56,6% del total.

En noviembre de 2024, se observa un crecimiento interanual de los Recursos de Origen Nacional de 2,1% en términos reales.

Por su parte, la Coparticipación Federal de Impuestos exhibió una mejora de 1,8%.

«La recaudación por IVA cayó 4,0% en términos reales, pero fue compensada por una recuperación de Ganancias de 7,1%»,



La Coparticipación Federal de Impuestos exhibió una mejora de 1,8%.

indicó el informe.

Al considerar la situación provincia por provincia, se advirtió una performance relativamente homogénea: todas las jurisdicciones exhibieron crecimiento en sus Recursos de Origen Nacional en términos reales, con una sola excepción (Santa Cruz se ubicó en la peor situación, -0,7%). En el otro extremo, Misiones fue la provincia con mayor recuperación en tér-

minos reales (+6,5%).

El promedio del conjunto se situó en +2,1%.

En cuanto a las transferencias por coparticipación (CFI), la mayoría de las provincias exhibieron aumentos reales en el mes de noviembre de entre 0,2% y 5,7%. El promedio de todo el conjunto se situó en +1,8%.

Las transferencias de Coparticipación, la recaudación por IVA cayó 4,0% interanual en términos reales

en noviembre de 2024.

De esta manera, de los últimos nueve meses, ocho exhibieron un derrumbe explicado por la caída de la actividad económica y del consumo.

En 2023 prácticamente todos los meses habían exhibido subas en términos reales mientras que este año la recaudación cayó en ocho de los diez meses.

En el caso del Impuesto a las Ga-

nancias, noviembre muestra una recuperación interanual ajustada por inflación de 7,1%.

Luego de la excepcionalidad de mayo (+82,9%), en el que las empresas pagaron los saldos de las declaraciones juradas, se siguieron cinco caídas consecutivas, que en noviembre se interrumpieron.

«Puede suponerse que el incremento es consecuencia de la restitución del impuesto a la cuarta categoría. En el ajuste de recursos por la caída de la actividad, las provincias se llevan la

peor parte: los RON transferidos a las provincias se desplomaron en promedio 12%, mientras que la recaudación nacional se redujo 7,1% en promedio ya que los impuestos que más crecieron en 2024 fueron Derechos de Exportación e Impuesto PAIS, que no son coparticipables. Noviembre podría quebrar esa tendencia», estima el informe del Centro CEPA.

# Javier Milei asumirá la presidencia del Mercosur y un acuerdo amenaza con disolver el bloque regional

El presidente viajará a Uruguay el 6 de diciembre para participar de la Cumbre de Líderes regional del Mercosur que se realizará en Montevideo.

Javier Milei participará por primera vez este viernes en una Cumbre del Mercosur. Será en la reunión que se hará para el traspaso de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay a Argentina. Los líderes de los cuatro Estados Miembro del bloque discutirán los detalles finales para destrabar la firma del Acuerdo con la Unión Europea. El debate no será fácil. Lula Da Silva, presidente de Brasil, se convirtió en un ferviente impulsor del pacto con los europeos y quiere firmarlo antes de fin de año.

En la reunión de Montevideo estarán Milei, Lula, Santiago Peña, de Paraguay, Luis Lacalle Pou, presidente saliente de Uruguay, Yamandú Orsi, el mandatario electo de ese país, y Luis Arce, de Bolivia. El jefe de Estado argentino expondrá sus diferencias con el funcionamiento del Mercosur y defenderá una flexibilización normativa para poder avanzar con otros Tratados de Libre Comercio sin la anuencia del resto del grupo. Es un punto de conflicto que puede amenazar la unidad de la sociedad regional. Sin embargo, Milei no romperá con el Mercosur.

La última reunión de líderes fue en julio, en Asunción, y Milei no asistió. La ex canciller Diana Mondino participó en representación de la Argentina. Fue el único presidente que no estuvo y su ausencia quedó evidenciada en la foto de familia. Lacalle Pou le hizo un reproche público al libertario por no ir a la reunión en Paraguay.

Por estas horas, el ministro de Re-



Lula da Silva, Javier Milei, Luis Lacalle Pou, Santiago Peña.

laciones Exteriores, Gerardo Werthein, prepara los detalles del viaje de Milei a Montevideo, del que formará parte. Argentina no boicoteará el acuerdo con la Unión Europea, pero desplegará su mirada sobre los detalles de las negociaciones y presionará para liberalizar el bloque sudamericano.

## Las negociaciones con la Unión Europea

La semana pasada terminó una nueva ronda presencial de negociaciones. Se llevaron a cabo en Itamaraty, sede de la Cancillería brasilera, en Brasilia. Hubo un representante por cada país del Mercosur y Rupert Schlegelmilch, jefe negociador de la Unión Europea. Según supo Infobae, hubo avances, se acercaron posiciones sobre cinco puntos y quedaron dos aspectos pendientes,

sin consenso. Se espera que los líderes del bloque sudamericano definan los detalles finales este viernes en Montevideo para, de haber unanimidad, anunciar la firma del tratado.

El acuerdo busca abrir mercados, reducir aranceles y barreras comerciales, dinamizar las exportaciones entre ambas regiones y profundizar el intercambio comercial. Crearía una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo, con cerca de 800 millones de habitantes y alrededor del 20% del PIB global. Además, el tratado con la Unión Europea consolidaría la postergada integración del Mercosur.

La Cumbre de Montevideo será el segundo encuentro cara a cara de Milei con Lula, tras el G20 de Brasil. Ambos tienen perspectivas ideológicas irreconciliables y diferencias perso-

nales difíciles de saldar. La semana pasada, el líder del PT dijo en un discurso ante el Encuentro Nacional de la Industria, en Brasilia, que sigue las negociaciones con la Unión Europea desde hace 20 años y que quiere firmar ahora el Acuerdo.

El viernes, Lula recibió en Brasil la visita de Yamandú Orsi. Durante un tramo de la conversación, el presidente electo de Uruguay manifestó su deseo de profundizar la integración del Mercosur y avanzar con el Acuerdo con los europeos.

No obstante, Milei estudia la posibilidad de avanzar en un tratado de libre comercio con Estados Unidos, tras la llegada de Donald Trump al poder. Esa hipótesis resonó en la región; de concretarse, implicaría una ruptura con el Mercosur, porque el bloque tiene una

cláusula que impide avanzar en negociaciones comerciales bilaterales sin la consulta de rigor al resto de los miembros. Esa discusión ya se dio entre el ex presidente Alberto Fernández y Lacalle Pou cuando Uruguay impulsaba un convenio con China.

Por eso, Milei pretende flexibilizar las condiciones del Mercosur en torno a la firma de TLCs. Ese planteo podría dilatar el cierre de las negociaciones con la Unión Europea.

El tratado entre el Mercosur y la Unión Europea tiene dos grandes partes. El apartado comercial es el que se busca suscribir por estas horas, porque la Comisión Europea tiene atribuciones para avanzar en ese sentido sin necesidad de la aprobación de los 27 parlamentos miembros de esa sociedad internacional. La segunda parte, con el marco institucional y de derechos humanos, requerirá la ratificación de todos los parlamentos.

En Europa, una de las máximas interesadas en promover el Acuerdo con Mercosur es Úrsula von der Leyen, presidenta reelecta de la Comisión Europea. Además, se suman España, Alemania e Italia como los principales defensores del Acuerdo. Dentro de los detractores se encuentran Francia, Polonia y Austria. En este marco de intereses cruzados y perspectivas geopolíticas diferentes, Milei, Lula, Peña y Lacalle Pou con Yamandú Orsi deliberarán este viernes para buscar un punto de encuentro sobre el futuro del Mercosur como bloque y respecto a las negociaciones con la Unión Europea.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



# Las dos CTA, junto a organizaciones sociales, convocan a una “Jornada de Lucha Federal” previa al paro del jueves

Será este lunes por la mañana. Estarán presentes la UTEP, la Corriente Federal de los Trabajadores, SMATA y Territorios en Lucha, entre otros.



Hugo Yasky, secretario general de la CTA y diputado nacional (UP).

Las dos fracciones de la Central de Trabajadoras y Trabajadores de la Argentina (CTA Nacional y Autónoma) realizarán, hoy lunes, una “Jornada de Lucha federal” y una conferencia de prensa, previo al paro que llevarán a cabo este jueves.

Acompañarán este encuentro integrantes de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), la Corriente Federal de los Trabajadores, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), Territorios en Lucha, Pymes y organizaciones políticas.

“Convocamos a la Jornada Federal De Lucha e invitamos a los medios de comunicación a la conferencia de prensa que realizaremos anunciando las características, alcances y objetivos de esta iniciativa que se realizará el jueves 5 de diciembre”, anuncia el comunicado.

La conferencia se llevará a cabo a las 11:00hs, en el Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de

Buenos Aires (UBA) en 25 de Mayo 201, de la Ciudad.

Para el próximo jueves 5, adelantaron que habrá una movilización, hacia Plaza de Mayo, “contra las políticas” de la gestión del presidente Javier Milei.

La semana pasada, la CTA publicó un informe sobre la evolución del Salario Mínimo, Vital y Móvil, en el cual se demostró que hubo “una pérdida brutal de poder adquisitivo”, desde diciembre de 2023, “producto del efecto de la devaluación y su impacto en los precios”.

Desde el mismo estudio, aseguran que la comparación de los sueldos básicos con las líneas de pobreza y de indigencia “revela una situación peor que la del año 2001”.

“El salario mínimo en octubre sólo alcanza para adquirir el 54,3% de la canasta básica de alimentos, que define la línea de indigencia para una familia tipo y poco más de una cuarta parte de la canasta de pobreza”, concluyeron.

## Con un piso del 40% de imagen positiva, Milei encontró su “oasis de estabilidad”

La última encuesta de Zuban Córdoba y Asociados revela un panorama contradictorio respecto a las percepciones que la población tiene respecto a Javier Milei y su gestión. “La imagen del gobierno nacional se ha mantenido oscilante casi todo el año entre el 42% y 45% su positiva, con un salto significativo en este último mes, en el que llegó a tocar el 47%”, detalla el informe.

De acuerdo al informe, la clave de la estabilidad de Javier Milei, quien cumple 1 año en la Casa Rosada, se consigue a través de un dólar y una inflación planchada.

A su vez, el Gobierno nacional tiene déficits considerables en transparencia, seguridad o educación pública. Además, aspectos claves del manual discursivo libertario siguen siendo reactivos para la inmensa mayoría de la opinión pública.

Esto denota que, a pesar de tener una valoración considerable de la gestión económica, el frame o encuadre ideológico del gobierno

aún no logra penetrar en la masividad de la sociedad. Quizás lo más llamativo del comportamiento de la opinión pública sea la combinación de expectativas positivas de la marcha de la economía al mismo tiempo que la negación de otros temas de agenda, como el trato a la prensa, el acceso a la información pública, los desatinos en materia de política exterior, etc., etc.

De cara a 2025, año de elecciones legislativas intermedias, el tablero se inclina hacia los libertarios para dar con un posible triunfo del oficialismo.

“Manteniéndose las actuales circunstancias de la economía, con la inflación controlada más la fragmentación opositora, se puede pensar en un escenario de posible triunfo para el gobierno libertario”, apuntan. Sin embargo, la incógnita es saber si el “mileísmo” recibirá el mismo voto que el propio Milei. Hay quienes creen que el espacio partidario ya cuenta con la totalidad de votos del dirigente liber-



Las encuestas le sonríen a Milei.

tario. “Creemos que en cada provincia y en cada distrito será diferente. Los gobernadores tienen un desafío y bien pueden comenzar a construir un futuro nacional. Para eso necesitan una performance ganadora en las elecciones”, sentenciaron.

### “¿Y la oposición? Bien, gracias”

Respecto al panorama que ha sabido construir la oposición durante 2024, Zuban Córdoba afirmó: “Aunque veremos manotazos de ahogado, las legislativas sirven también para ordenar un poco el panorama opositor, porque reafirman liderazgos o

construyen nuevos”.

En este contexto, para alegría del Gobernador, Axel Kicillof consigue superar en imagen positiva a Cristina Kirchner, con 45,1% a 43,7%. Tercero en el podio se ubica Mauricio Macri, quien cosecha un 38,4%. Sacándole dos puntos a Karina Milei (36,5%).

# María Cash: la Justicia investiga una oscura trama de protección en torno al camionero

Las intervenciones telefónicas plantearon más dudas sobre el nivel de conocimiento y participación que pudo haber tenido en el caso el círculo íntimo de Héctor Romero, detenido por el presunto homicidio de la diseñadora en Salta.

El expediente que busca esclarecer la misteriosa desaparición y el supuesto homicidio de María Cash no se frenó con la detención del camionero Héctor Romero, la persona que tuvo el último contacto con la diseñadora. Ahora, los detectives buscan ahondar sobre la responsabilidad de personas que podrían haber beneficiado al acusado al desviar, con sus testimonios, la investigación, ya sea con datos falsos, imprecisos u omisiones.

Fuentes de la investigación indicaron a Infobae que se analizan las declaraciones de Miguel Segura, empleador de Romero; de Gustavo Lemos, compañero de trabajo, y de David Romero, su hermano. Estudian si incurrieron en falso testimonio e incluso, en el encubrimiento de un presunto crimen. La gran pregunta es si, en caso de comprobarse la hipótesis del Cuerpo de Investigadores del Ministerio Público, liderado por Eduardo Villalba, ellos sabían lo que habría ocurrido o lo sospechaban y, aun así, buscaron incidir en la causa a favor del camionero.

Los tres quedaron en una situación aún más delicada a raíz de las conversaciones que tuvieron tras la difusión de nuevas citaciones. No lo sabían, pero sus teléfonos habían sido intervenidos.

En primer lugar, el dueño de "Miguelito", el supermercado para el que trabajaba Romero, fue quien dio aviso a David sobre la novedad, el 7 de julio pasado. "Che, compadre, avísale al Romero que lo han sacado en el diario por el tema María Cash. Está la foto, todo. Van a citar de nuevo a todos los testigos", dice el empresario. Y el hermano del camionero responde: "Alguien lo va a ver y le va a pasar el santo (Ndr: señal, contraseña, mensaje)". Tras esa



Por primera vez en 13 años, la desaparición de María Cash sigue una línea de investigación concreta.

conversación, David se comunicó con su hermano y le aconseja conseguir un abogado.

Y las charlas siguieron. Lemos, el encargado del supermercado en Joaquín V. González, donde Romero descargaba la mercadería que trasladaba desde General Güemes, llamó este 5 de noviembre al camionero, tras recibir la notificación judicial para declarar. Según él mismo admitió en la comunicación, estaba asustado. "Vos tenés que decir que no sabes. Vos no tenés que decir nada", le pidió el ahora imputado.

¿Qué había dicho Lemos 13 años atrás? Que ese día Romero llegó a las 19:15 al comercio, de acuerdo a las planillas y que "finalizada la descarga a las 21, como es costumbre, Romero se fue a cenar y, luego de eso, partió de regreso a General Güemes". Sin embargo, el análisis telefónico de las an-

tenas "no sustenta esa demora cenando en JVG, ya que la línea impactó a las 21.07 saliendo de González", anotaron los detectives sobre esa presunta contradicción.

Ese mismo 5 de noviembre, la secretaria de Segura llamó a Romero. "Don Miguel quiere hablar con usted", le indicó la mujer. En esa charla, el empresario le comunica que lo citaron a declarar y que "andaban dos tipos de la brigada". Ese día, el camionero estuvo en la casa de Segura, un dato de relevancia para los investigadores.

Dos días más tarde, David llamó a Federico Segura, hijo de Miguel. "La tiene complicada", admite el hermano del camionero. "No sé cómo zafará. Ahora lo único que queda es apechugar, porque ya no queda otro. El quilombo está hecho hace 13 años", asegura y remata: "A él (Ndr: en referencia al camionero) seguro que lo van a citar úl-

timo. Ya veremos qué sale. Ya no hay marcha atrás".

"El Negro (Ndr: identificado por los investigadores como Daniel Alejandro Segura, también hijo de Miguel y actual diputado provincial) me ha dicho que no nos comuniquemos por teléfono. El Negro me iba a averiguar sobre cuál es la verdad", le indica el mismo día en otra llamada Miguel Segura a David Romero.

"Después explicale vos el quilombo que tengo yo por culpa de un chofer pelotudo que ha hecho una cagada. La verdad que se ha mandado un moco de la mierda y hoy me tienen a mí como bola sin manija", le dice Miguel Segura a una persona con la que habló el 11 de noviembre.

"Llama la atención la protección del círculo íntimo hacia Romero y sobre todo, la de Miguel Segura, su patrón, que es mayor, incluso a la de

su hermano David Romero, que no tendría ningún motivo para protegerlo, a no ser porque hubiese alguna participación", escribió Villalba en el dictamen en el que pidió la detención del camionero.

Según revelaron las fuentes, Héctor Romero llegó este miércoles "derribado" a la audiencia indagatoria y, luego, "se fue recomponiendo". Fue cuando intentó explicar las contradicciones que tuvo a lo largo de los años al declarar como testigo y cayó en mayores incongruencias que motorizaron su prisión preventiva. Sin embargo, todavía resta conseguir una prueba más fuerte que pueda sostener la acusación sin fisuras.

Por falso testimonio ya fue imputado, días atrás, Carlos Enzo Cuellar, el abogado que había dicho ver a María en la Difunta Correa, sobre la ruta 34, a las 17, el mismo día de la desaparición, es decir, el 8 de julio de 2011. Lo mismo dijo su hijo. Sin embargo, su línea de celular impactó ese día, a esa hora, en otro sitio. El informe de impacto de antenas fue posible conservar gracias a una cautelar presentada por el fiscal, explicaron.

En esta nueva ronda de citaciones, Cuellar se abstuvo de declarar. "Hay un aspecto que hay que tener en cuenta: el error de percepción. Puede haber visto a otra persona y él creyó que era María. En ese momento, la difusión de la imagen era muy grande y hubo quienes decían verla porque les parecía y también hubo malicia. Personas que buscaban la recompensa, extorsionar o hacer bromas", aseguró una fuente del caso.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

# Kicillof participará del Día de la Amistad Argentino-Brasileña en Chascomús

El gobernador de la provincia de Buenos Aires estará presente en el evento que se llevará a cabo frente al Monumento a Raúl Alfonsín, luego de entregar viviendas del programa Solidaridad a los vecinos de la localidad.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, participará mañana martes 3, del Día de la Amistad Argentino-Brasileña que se realizará en la localidad bonaerense de Chascomús, luego de entregar viviendas del programa Solidaridad a los vecinos.

Esa fecha hace referencia al histórico abrazo entre los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney, vinculado con el surgimiento del bloque comercial sudamericano conocido como Mercosur y la consolidación de los lazos diplomáticos entre Argentina y Brasil.

Estarán presentes el intendente de Chascomús, Javier Gastón, junto a otros pares de la provincia, y el embajador brasileño en Argentina, Julio Vitelli, quienes reafirmarán el "compromiso por la defensa de la democracia".

Gastón, por su parte, aseguró que este tipo de eventos "son una muestra de cómo la ciudad sigue creciendo y consolidándose tanto en el ámbito local como internacional". Previamente, Kicillof, entregará las llaves de nuevas viviendas a 16 familias de Chasco-



mús, dentro del marco del programa Solidaridad y debido al resultado de un sorteo público realizado a principios de este año, destinado

a brindar soluciones habitacionales. El complejo, ubicado entre las calles Arturo Jauretche e Hipólito Yrigoyen, fue financiado a través

del Programa Bonaerense II; cada casa tiene una superficie de 55 metros cuadrados y contienen dos dormitorios, cocina, baño, lavadero

y un amplio living-comedor. Además, permite futuras ampliaciones, ofreciendo la posibilidad de agregar un tercer dormitorio.

## Con reclamos al gobernador, la oposición dio impulso a la Ley de Transparencia Municipal

La Coalición Cívica bonaerense reunió a sus autoridades provinciales y locales en un encuentro en la localidad de Mercedes, en el que se acordó impulsar el proyecto de Ley de Transparencia Municipal y reclamar al gobernador, Axel Kicillof, que "agilice el tratamiento para prevenir la ciberludopatía" en la Provincia.

"Necesitamos que se agilice el tratamiento de los proyectos para prevenir la ciberludopatía. La Cámara de Diputados de la PBA tiene en sus manos la oportunidad de proteger a las próximas generaciones de los peligros del juego online y por eso instamos a que estos proyectos sean tratados con prioridad", aseguró la presidenta del partido bonaerense y jefa del bloque de diputados provinciales, Maricel Etchecoin.

Del plenario también participaron el jefe del bloque de diputados nacionales Juan Manuel López; las diputadas nacionales Marcela Campagnoli y Victoria Borrego; los diputados provinciales Luciano Bugallo y Romina Braga; el ex senador pro-



vincial Andrés De Leo; el concejal de Junín y vice de la CC ARI PBA Rodrigo Esponda, el referente de Mercedes, Martín Bossi, entre otros dirigentes.

Por su parte, el titular de la bancada de la CC en Diputados aseguró que "es requerida la presencia del

partido para dar iniciativa" de temas como la prevención de la ludopatía y Ficha Limpia, y agregó que "el Gobierno de (Javier) Milei miente cuando dice que quiere Ficha Limpia y transparencia, lo que quiere es confrontar con Cristina Kirchner el año que viene y está mostrando sus primeras

contradicciones".

A su vez, el bahiense Andrés De Leo dijo que "la Coalición Cívica tiene que intensificar los esfuerzos por construir una política cercana a las personas que priorice la transparencia, el diálogo y la responsabilidad pública como pilares fundamentales

para el desarrollo de los municipios y la Nación".

En tanto, Esponda dijo que "a pesar de las adversidades, está la tranquilidad de saber en qué lugar está el partido, que se acomoda a los principios que tiene desde siempre y no se acomoda a los oportunismos electorales".

El plenario giró en torno a iniciativas fundamentales para fortalecer la gestión pública local, con énfasis en la transparencia y la participación ciudadana.

Los principales ejes del proyecto de Ley de Transparencia Municipal son: portal de Transparencia en la que cada municipio deberá contar con una plataforma digital de acceso público, con información detallada sobre ingresos, gastos, contrataciones públicas y auditorías; participación Ciudadana; control y sanciones donde el Tribunal de Cuentas supervisará el cumplimiento de las normas, con sanciones previstas para los casos de incumplimiento; regulación de Tasas Municipales.

REGIONAL AMATEUR

# Rojo y Regatas pisaron fuerte fuera de casa y clasificaron

El Chacarero, que había empatado 1 a 1 en la ida ante Argentino de Rojas, ayer se impuso por 4 a 1 como visitante y se metió en los octavos de final de la Región Pampeana Norte, donde chocará con La Emilia. El Náutico, por su parte, le ganó 2 a 1 a ACFA en Zárate y en la siguiente ronda se cruzará con Mitre de San Pedro.

De la redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Los tres equipos de la Liga Nicoleña que jugaron los 16avos de final de la Región Pampeana Norte del Regional Amateur lograron meterse en la siguiente fase con sólidas actuaciones. A la goleada de La Emilia del jueves pasado sobre Central Buenos Aires, se sumó otra que consiguió General Rojo ayer en Rojas, donde superó a Argentino por 4 a 1. Además, Regatas volvió a ganar a ACFA por 2 a 1 y también accedió a los octavos de final del campeonato.

En Rojas, el Chacarero consiguió su primer triunfo del campeonato. Aunque parezca extraño, los de Fabricio Jaureguizar habían llegado a esta instancia sin conocer el triunfo, pero tampoco la derrota: cinco empates consecutivos. Ayer, Rojo fue muy superior a Argentino desde el inicio del juego, y a los 15 minutos ya estaba 2 a 0 arriba. El marcador lo abrió Jonathan Ferretti a los 3 minutos, con un tremendo derechazo desde fuera del área que sorprendió a Robledo. Y antes de los 15, una mala salida del local le permitió a Sabedra asistir a Fornillo, que corrió solo rumbo al arco rival y definió ante la salida del uno. Argentino sintió los dos golpazos y lo costó muchísimo pisar el área de Maldonado, más allá de que la visita sacó el pie del acelerador. Sin embargo, cada vez que salía de contra el equipo de Jaureguizar era el más peligroso.

En el complemento, Eugenio Sabedra marcó el tercero cuando recibió un pase de Ferretti en una contra y definió cruzado frente a Robledo. Argentino estuvo cerca



El Chacarero goleó en Rojas. Fue su primer triunfo en el torneo. WEB

del descuento con una definición de Ávila que desvió sobre la línea Tilli, pero volvió a sufrir de contra y quedó 0-4 a los 40 minutos, cuando Ferretti transformó en gol debajo del arco un contragolpe tres contra uno.

En la última del partido, el local consiguió el descuento por intermedio de un penal que le cometieron a Forguez, y que el propio futbolista transformó en gol.

General Rojo se sacó las ganas de sumar de a tres en el torneo cuando estaba obligado a hacerlo, y ahora se cruzará nada menos que con un conocido como La Emilia, garantizando un equipo de la Liga Nicoleña en los cuartos de final de la Región Pampeana Norte.

**En Zárate**

Regatas volvió a ganar a la Asociación

Cristiana de Fútbol Argentino y redondeó un 6-2 en el global, para meterse en los octavos de final. Fue 2 a 1 para los de Sergio Barbieri, que se pusieron en ventaja tras un tiro de esquina de Serrano que se desvió en Cristian Chamorro. El local lo empató por intermedio de Marcelo Arancibia, a los 11 minutos del complemento. A los 27, Juan Cruz Anastasio marcó el segundo para los nicoleños, que en la siguiente instancia chocarán con Mitre de San Pedro. Los sampedrinos le ganaron 2 a 1 a La Fraternidad de Ingeniero Maschwitz (también habían ganado 3-1 la ida) y lograron la clasificación.

El local formó con Jacob Ayambila; Marcos Magnanini, Juan Pablo Serrizuela, Maximiliano Ojeda, Brian Pages; Matías Araujo, Cristian Chamorro, Federico González, Valentín Vidal, Kevin Gissi y Cristian

Véliz. DT: Daniel Cardozo.

Sergio Barbieri puso en cancha a estos once: Jeremías Atencio; Lorenzo Cuello, Mauro Ressi, Alejandro Nardi, Agustín Mazzeo; Lautaro Principiano, Sebastián González, Gabriel Serrano, Juan Cruz Anastasio, Juan Cruz Varas, Tobías Castillo. Luego ingresaron Walter Serrano por Principiano, Fabricio Villar por Anastasio, Andrés Ferrari por Castillo, Jehiel Argañaraz por Ressi y Joaquín Gorosito por Cuello.

**Argentino 1  
Gral. Rojo 4**

**Global:** Argentino 2 – Rojo 5  
**Estadio:** "Venancio Coco Amichetti".  
**Árbitro:** Franco Campos  
**Asistentes:** Gonzalo Aragón y Daniel Pereyra (terna de Totoras)

**Argentino:** Maximiliano Robledo; Santiago Hernández, Juan José Rodegiero, Nicolás Pinto, Gaspar Calvo; Ezequiel Contreras, Eros Franco, Tomás Feliu, Nicolás Vilar, Dante Ravagnan y Tomás Ávila. DT: Diego Cabezón.

**Gral. Rojo:** Camilo Maldonado; Imanol Gómez, Néstor Tilli, Tiago Ruiz Díaz, Román Gómez; Juan Aguirre, Luciano Bersano, Martín Gómez, Jonatan Ferretti, Cristian Fornillo y Eugenio Sabedra. DT: Fabricio Jaureguizar.

**Goles:** PT, 3m Ferretti (GR); 15m Fornillo (GR). \*ST, 15m Sabedra (GR); 40m Ferretti (GR); 45m Forguez, de penal (A).

**Cambios:** ST, al inicio Alan Torres y Agustín Laurente por Ravagnan y Franco (A); 24m Juan Ignacio Forguez por Hernández (A); 27m 13 Lionel Décima por Fornillo y Martín Pérez por Sabedra (GR); 35m Pablo Mazza por Aguirre, Gerónimo I. Gómez por Aguirre y Agustín D'Amico por Tilli (GR); 40m Esteban Calabia por Ávila (A).

FÚTBOL INFANTIL

## Atl. Paranaense campeón de "El Sudamericano"

Este domingo en el Estadio San Nicolás se jugó la gran final del Sudamericano de fútbol infantil, en el que participaron algunos de los clubes más importantes del país y de países limítrofes. El campeonato quedó en manos de Atlético Paranaense de Brasil, que le ganó a Colo-Colo de Chile por 2 a 1 con goles de Guilherme Teixeira y Alexandre De Ramos.

Fueron tres grandes jornadas a puro fútbol en el Estadio San Nicolás, en el cual el campo de juego fue dividido en varias canchas para poder llevar a cabo de manera completa la actividad, que se desarrolló entre viernes, sábado y domingo en nuestra ciudad en la categoría 2013.

En la gran final, el equipo brasileño se puso en ventaja con el tanto de Teixeira en el primer tiempo, luego de 20 minutos con muchas llegadas de ambos lados pero con un Paranaense más dominador del juego. En el segundo tiempo, el equipo de Chile se fue al ataque en busca del empate y lo pudo lograr con Cristian Valenzuela para poner el 1 a 1 parcial. El entrenador del conjunto de Brasil hizo cambios y en el final pudo lograr la victoria con el tanto agónico de Alexandre De Ramos para decretar el 2 a 1 final. La victoria significó el campeonato para Atlético Paranaense que le sacó el dominio a River Plate quien había ganado las dos últimas ediciones.

Atlético Paranaense se suma al listado de campeones del Sudamericano de fútbol infantil que año tras año va creciendo en nuestra ciudad. Antes River Plate había ganado el campeonato, tras haberse coronado en las dos ediciones anteriores ganándole la final a San Lorenzo en 2022 y a Boca en 2023.

La Copa Proyección 2014 quedó en manos de Newell's.



El Náutico le volvió a ganar a ACFA y se metió entre los 16 mejores. EL NORTE

## LIGA PROFESIONAL

# Vélez venció a Sarmiento y sigue firme en la punta

Con gol de Aquino de penal, el «Fortín» se impuso por 1 a 0 como local, después de su gran triunfo ante Boca en la Copa Argentina. Sus inmediatos perseguidores, Racing y Huracán, no podrán alcanzarlo por el momento.



Vélez no lució, aunque logró una victoria clave.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Vélez, sin brillar, venció se a Sarmiento de Junín por 1 a 0 en un discreto encuentro disputado anoche, en Liniers, en el marco de la vigésima quinta fecha de la Liga Profesional 2024 y extendió su liderazgo.

El mediocampista Claudio Aquino de penal, a los 40 minutos del primer

tiempo, anotó el tanto del triunfo para el elenco de Liniers.

Vélez comenzó el encuentro con ambición y un juego posesivo, punzante y con protagonismo, para no dejar dudas ante su público que llegar a la final de la Copa Argentina no sería un tema para perder de foco la Liga Profesional.

Pese a que sus acciones fueron esperanzadoras en el estadio José

Amalfitani, con el correr de los minutos fue decayendo su nivel ante un Sarmiento que no propuso mucho y fue un fiel reflejo de su presente, en el cual estuvo peleando por no descender hasta que la AFA suspendió los mismos.

Cuando todo era incertidumbre y su público entró en la desesperación (ya que sus perseguidores lo aprietan), el árbitro Nicolás Ramírez

## Vélez 1 Sarmiento 0

Estadio: José Amalfitani.

Árbitro: Nicolás Ramírez.

**Vélez:** Tomás Marchiori; Joaquín García, Emanuel Mammana, Valentín Gómez, Elías Gómez; Christian Ordoñez, Agustín Bouzat; Francisco Pizzini, Claudio Aquino, Thiago Fernández; Braian Romero. DT: Gustavo Quinteros.

**Sarmiento:** Lucas Acosta; Elías López, Franco Paredes, Juan Insaurralde, Gabriel Díaz; Manuel García, Tomas Guiacobini; Valentín Burgoa, Nicolás Gaitán, Joaquín Gho; Iván Morales. DT: Javier Sanguinetti.

**Gol:** PT, 40m Claudio Aquino (V) de penal.

**Cambios:** ST, 17m Gabriel Gudiño por Gho (S); 19m Matías Pellegrini por Fernández (V) y Jalil Elías por Ordoñez (V); 23m Lisandro López por Guiacobini (S), Emiliano Méndez por Morales (S) y Michael Santos por Romero (V); 39m Álvaro Montoro por Aquino (V), Federico Paradela por García (S) y Ezequiel Naya por Burgoa (S).

sancionó un penal por mano dentro del área a favor de Vélez y Aquino, con un remate a colocar -pero con lo justo- abrió el marcador antes que termine el primer acto.

Ya en el complemento, la historia volvió a repetirse, el equipo de Gustavo Quinteros manejó los hilos del encuentro, pero careció de ideas y profundidad en los últimos metros para ampliar la ventaja.

Por su parte, Sarmiento no tuvo rebeldía y aunque Sanguinetti metió mano con los cambios, no logró darle el cambio de imagen necesario a su equipo para inquietar a un Vélez que se quedó con un triunfo vital y necesario, el cual le permitió dar un nuevo paso firme hacia el título.

## Independiente derrotó a los santiagueños

Independiente consiguió un triunfo importante al ganarle como local por 2 a 0 a Central Córdoba de Santiago del Estero.

Los goles fueron convertidos por los delanteros Gabriel Ávalos, a los tres minutos de partido, y Santiago Hidalgo, cuando iban 42 minutos de la primera etapa.

El equipo de Julio Vaccari arrancó mejor y se puso en ventaja en la primera jugada del partido. A los 13 minutos, el defensor Kevin Lomónaco robó y condujo hasta abrir la pelota a la derecha, donde recibió el extremo Santiago Hidalgo, quien enganchó dos veces y puso un centro buscapié. La pelota le quedaba al volante Lautaro Millán, quien abrió las piernas para que la misma siga su curso y le llegue al delantero Gabriel Ávalos, que recibió y, tras una media vuelta, convirtió el primer gol del partido.

Cuando el partido había sufrido un bajón, el «Rojo» aumentó la ventaja y sentenció el resultado final. Marcone manejó la pelota por la mitad de la cancha y puso un pase largo para la corrida de Santiago Hidalgo, quien aprovechó la duda de uno de los centrales del equipo santiagueño, picó la pelota por encima de Ingolotti y aumentó la ventaja del «Rojo».

Independiente tuvo la chance de convertir el partido en goleada a los tres minutos de la segunda parte, cuando Ingolotti derribó a Gabriel Ávalos dentro del área. El penal fue pateado por el propio atacante, pero el arquero del conjunto santiagueño detuvo el remate sobre su palo derecho. Con la victoria, Independiente alcanza los 59 puntos en la tabla anual, manteniendo su plaza de clasificación a la Copa Sudamericana, mientras que Central Córdoba cayó por segundo partido consecutivo.

# Boca superó a Gimnasia en La Bombonera

Boca aprovechó su momento y venció a Gimnasia y Esgrima La Plata por 1 a 0 en un aceptable encuentro disputado en La Bombonera.

El delantero Milton Giménez, a los 15 minutos del primer tiempo, anotó el tanto para el triunfo del equipo de Fernando Gago.

Con este resultado, el Xeneize llegó a los 63 puntos en la tabla anual y se ilusiona con clasificar a la Copa Libertadores 2025, aunque no podrá relajarse, ya que tienen a cinco equipos a solo 4 puntos de diferencias.



## Choque clave en Córdoba

Huracán y Talleres se enfrentarán hoy en un partido que puede valer mucho más que tres puntos, ya que ambos se ubican a pocas unidades del líder Vélez y el triunfo o la derrota definirá sus chances en la recta final del certamen. Para el Globo, el duelo será una prueba crucial ya que aún mantiene la posibilidad de quedarse con el título dependiendo de sí mismo (debe ganar los tres encuentros que le restan en el campeonato, incluido el de la última fecha contra Vélez).

El choque se disputará en el estadio Mario Alberto Kempes desde las 19:45 y con televisación de TNT Sports. A la jornada la completarán Barracas ante Tigre (desde las 17 en cancha de Lanús por ESPN Premium), Platense frente a Unión (desde las 19:15 por ESPN Premium), Independiente Rivadavia contra Argentinos (desde las 21 por ESPN Premium) y Atlético Tucumán será local ante Newell's (desde las 22 por TNT Sports).

## AUTOMOVILISMO

# Santero, nuevo campeón del TC

El piloto de Guaymallén terminó segundo en la final que se disputó en La Plata y que ganó Ciantini. De esta manera, se quedó con la Copa de Oro. Los hinchas de Chevrolet le tiraron papelitos mojados a Werner y perjudicaron su motor, impidiéndole al defensor del título luchar por la corona en la carrera.

De la Redacción de EL NORTE  
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El mendocino de Guaymallén Julián Santero se consagró nuevo campeón de Turismo Carretera (TC) al finalizar segundo a bordo de su Ford Mustang en el Premio Coronación, que se corrió en el autódromo Roberto Mouras de La Plata, y ganar la Copa de Oro.

El ganador de la competencia fue el piloto de Balcarce, Diego Ciantini (Chevrolet Camaro) y el podio lo completó Mauricio Lambiris (Ford Mustang). La definición estuvo rodeada de irregularidades después que varios miembros de la hinchada de Chevrolet, "La Número 15", entraron a la pista y le tiraron papelitos al coche de Mariano Werner (Ford Mustang) que generaron un serio problema en

el motor del auto que arrancó como puntero de la Copa.

«La toma dinámica se tomó unos papeles que se ve que la gente tiró y quedaron en el medio del filtro y los carburadores. Entonces no te deja... Acelerás a fondo y está tapado», explicó uno de los mecánicos del equipo de Werner luego que el piloto entrerriano tenga que pasar por boxes y demorarse más de lo normal.

Mientras tanto, Santero cerró una jornada que lo tuvo como ganador de una de las series, ajeno a este incidente que manchó una definición que prometía ser fantástica en pista y, de alguna manera, lo terminó favoreciendo.

Con este logro, el primero en la máxima categoría del automovilismo nacional, el mendocino suma su quinto título ya que había sido cam-

peón en Renault Plus (2010), Fórmula Renault (2013), TC Mouras (2015) y Clase 3 de Turismo Nacional (2021).

La competencia tuvo una postergación de una hora en su cronograma inicial por el intenso temporal, con lluvia y viento, y tras la decisión de arrancar la actividad con una pista con mucha agua y banquinas complicadas, se resolvió que haya dos vueltas previas tanto en cada serie como en la final.

Werner (Ford Mustang), que llegaba como líder de la Copa de Oro, además de ese inconveniente en el motor en las vueltas previas a la final, cuando buscaba recuperar terreno desde atrás protagonizó un trompo que lo complicó y lo dejó definitivamente sin chance de retener el título, y cerró la carrera en la posición número 22.

## Las posiciones finales de la Copa de Oro fueron:

- 1°) Santero (Ford Mustang) 218 puntos
- 2°) Werner (Ford Mustang) 193,75
- 3°) Mauricio Lambiris (Ford Mustang) 180,25
- 4°) Germán Todino (Ford Mustang) 177,5
- 5°) Ciantini (Chevrolet Camaro) 177,5.

Por su parte, el TC Pista dejó el triunfo del piloto de San Antonio de Areco, Jeremías Scalchi, y la consagración como campeón de Hernán Palazzo. El piloto de Pinamar se aseguró su presencia en el TC para la temporada 2025, al igual que el subcampeón Jeremías Olmedo y el propio Scalchi, quien fue campeón de TC Mouras en la temporada pasada.

La lluviosa jornada del domingo en La Plata dejó otros campeones, ya que Bautista Oliva, el piloto de Saliqueló, se consagró en la Fórmula 3 Metropo-



litana; y el pampeano Nicolás Suárez ganó carrera y título en la Fórmula 2 Metropolitana. En el Autódromo Municipal Juan Manuel Fangio de Rosario, Pedro Cardoso se coronó en el TCR South América, y se transformó en el primer piloto brasileño campeón en esta categoría.

## FÓRMULA 1

## Colapinto tuvo un rápido adiós en Qatar

Franco Colapinto quedó eliminado del Gran Premio de Qatar metros después de la largada, tras sufrir una embestida involuntaria del francés Esteban Ocon, en la primera curva del Circuito Internacional de Lusail, sede de la penúltima fecha del Campeonato Mundial de Fórmula 1.

Colapinto fue víctima de una mala maniobra del alemán Nico Hulkenberg (Haas), quien hizo contacto con el auto de Ocon y provocó que el coche del equipo Alpine se fuera contra el Williams cuando el argentino buscaba escapar de la zona de congestión, por el lado externo de la pista.

El coche del pilarense se levantó por el impacto y terminó en la leca del circuito, con daños que le impidieron seguir en competencia, una consecuencia que tam-

bién sufrió Ocon pero no así el alemán responsable del siniestro. El episodio motivó el ingreso del Safety Car después de una largada en la que el reciente tetracampeón del mundo, el neerlandés Max Verstappen (Red Bull) le arrebató el liderazgo al británico George Russell (Mercedes), que fue relegado al tercer lugar por Lando Norris (McLaren).

Todavía sin butaca confirmada en la temporada 2025, Colapinto tuvo un fin de semana olvidable en la penúltima prueba del año.

El viernes, el segundo volante de Williams se clasificó en la última posición para la Sprint Race del sábado, en la que finalizó 18°, por delante del mexicano Sergio Pérez (Red Bull) y el chino Guanyu Zhou (Sauber). Más tarde, en esa misma jornada, quedó 19° para partir este domingo

en el GP qatari.

La octava prueba desde su ingreso a la Fórmula 1 fue la más efímera de todas, y significó su segundo abandono después del Gran Premio de Brasil, a principios de noviembre. Los otros resultados que cosechó el argentino fueron: 12° en Italia, 8° en Azerbaiyán, 11° en Singapur, 10° en Austin (Estados Unidos), 12° en México y 14° en Las Vegas.

El domingo próximo, Colapinto tendrá revancha en el Gran Premio de Abu Dhabi, en Emiratos Arabes Unidos, donde se jugará el telón de la temporada 2024.

Mientras tanto, Verstappen (Red Bull) no se detiene, ni siquiera como flamante cuádruple campeón de la Fórmula 1, y se proclamó ganador, para su novena victoria en lo que va del campeonato. A su vez, una interesante lucha por la Copa de

Constructores tendrá su desenlace en la próxima y última fecha con la puja entre las escuderías Ferrari y McLaren.

Verstappen se quedó con el primer lugar del podio que completaron el francés Charles Leclerc de Ferrari, y el australiano Oscar Piastri de McLaren. El neerlandés había logrado la pole position previamente, pero una penalización le quitó ese mérito. De todas formas, no tuvo inconvenientes para adjudicarse la carrera en Lusail.

Las posiciones de Leclerc y Piastri le añadieron más interés a la disputa por el Trofeo de Constructores. McLaren, hasta el momento, es líder con 640 puntos, pero la sanción de diez segundos a Lando Norris, quien ostentaba el segundo lugar y finalizó décimo, permitió que Ferrari acortara la distancia a 21 unidades. El Gran Premio de Abu Dhabi, el próximo fin de

semana, definirá al ganador.

El Top 10 del Gran Premio de Qatar se completó con el británico George Russell (Mercedes) en el cuarto puesto, seguido del francés Pierre Gasly (Alpine); los españoles Carlos Sainz (Ferrari) y Fernando Alonso (Aston Martin Aramco); el chino Guanyu Zhou (Kick Sauber); el dinamarqués Kevin Magnussen (Haas) y Norris.

El campeonato de pilotos, ya con Verstappen campeón (429), tendrá una emocionante definición por el segundo puesto en Abu Dhabi: Norris tiene 349, mientras que Leclerc acumula 341.

Las posiciones del campeonato de constructores son las siguientes:

McLaren 640 puntos; Ferrari 619; Red Bull 581; Mercedes 446; Aston Martin 92; Alpine 59; Haas 54; RB 46; Williams 17; y Kick Sauber 4.



336-4027194 San Nicolás  
3476-432432 Pto. San Martín

## ROSARIO

# Un hombre asesinó a golpes a su pareja, luego atacó a policías con cuchillos y fue abatido a tiros

Ocurrió este domingo a la tarde en una casa de Rouillón y Juan XXIII (ex Biedma), en zona sudoeste. Habría matado a la mujer con una maza. Luego, según las primeras informaciones, atacó con dos cuchillos a los policías que fueron al domicilio y murió en el lugar por los disparos recibidos de parte de los agentes.

Este domingo un hombre de 33 años mató a golpes a su pareja –una mujer de 37 años– en una casa de Rouillón y Juan XXIII (ex Biedma). Luego, según las primeras informaciones, atacó con dos cuchillos a los policías que fueron al domicilio, que respondieron con disparos y le causaron la muerte.

De acuerdo a un parte preliminar, el hombre habría atacado a la mujer con una maza. Cuando llegaron los agentes policiales a la vivienda, en la zona sudoeste de Rosario, el agresor se habría abalanzado con dos cuchillos provocándole cortes a uno de ellos en la mano.

En primera instancia, los agentes policiales habrían intentado persuadir al hombre para que baje el cuchillo y deponga su actitud agresiva mediante el uso de cartuchos antitumulto. Como no lo hizo, siempre de acuerdo a información preliminar, los policías le dispararon con el arma reglamentaria. El hombre recibió varios disparos y murió en el lugar. Personal médico del SIES constató posteriormente que en una habitación de la casa estaba sin vida el cuerpo de la mujer. La fiscal Georgina Pairola se dirigía a la escena del crimen junto a la Policía de Inteligencia (PDI) y Asuntos Internos.



## Amenaza narco contra Patricia Bullrich y el gobernador Maximiliano Pullaro

La detección de un video de presuntos narcos que relatan amenazas contra la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, fue detectado este domingo en un trabajo de inteligencia criminal de la provincia y generó alarmas. En el ámbito nacional toman la intimidación como un acto narcoterrorista y la Policía Federal trabaja en denuncias. "Estamos instalados en Buenos Aires, vamos a dejar muertos acá", se escucha decir a los protagonistas del lúgubre video de un minuto y un segundo, en la que se ve a un grupo de encapuchados empuñar armas de guerra. Son cuatro hombres

con sus caras cubiertas y que manipulan una cantidad de armamento que es investigado tanto por los ministerios de Seguridad como por los servicios de inteligencia abocados al accionar criminal. "Este video va para vos Pullaro y Bullrich", se escucha decir al delincuente que toma la voz cantante de la amenaza y continúa: "Primero que nada comentarle a la gente, que hiciste matar a gente inocente y armaron todo para darle más poder a tu banda".

De esta manera, apuntaron nuevamente contra el gobernador al decir: "Hagan algo por los chicos, que no se haga el delincuente". De inmediato, car-

garon las armas. "Hagan trabajos, escuelas, dejen de hacer políticas con los presos", exigieron.

"Vamos a dejar muertos por toda la capital de Buenos Aires y Santa Fe, vamos por todo, esto nunca va a terminar", intimidan luego.

Si bien consignan la supuesta presencia en la ciudad, los investigadores creen que el video habría sido grabado en Rosario. Y analizan el armamento expuesto.

Luego, advirtieron a la ministra de Seguridad de la Nación e intentaron expandir el terror en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). "A vos señora

Bullrich, vieja mafiosa, dejá de embarrar la cancha y echar leña al fuego. Porque estamos internados acá en Buenos Aires, vamos a empezar a dejar muertos acá", dicen en el video mientras levantan las armas de guerra. Los narcoterroristas mencionaron también que irán contra los fiscales de Rosario, a quienes se refirieron como "la verdadera mafia". "Vamos a dejar muertos por toda la capital de Buenos Aires y Santa Fe, vamos por todo, esto nunca va a terminar", ratificaron y cerraron el video apuntando directamente a la cámara. Frente a esto, a través de un comunicado de la Oficina del presidente, el Gobierno confirmó

que ya está trabajando en coordinación con la Gobernación santafesina para poder identificar a la organización que está detrás del video. "Nuestro mensaje a estas organizaciones es el siguiente: no se equivoquen, con nosotros nunca podrán. En la Nueva Argentina no hay espacio para la violencia armada. Si proceden serán enfrentados con todo el peso de la ley", expresaron.

El mensaje fue retuiteado por el presidente Javier Milei quien sumó: "El crimen no paga ni pagará jamás en nuestro gobierno. No será rentable ser delincuente. El que las hace las paga. Y de ahí no nos vamos a mover".

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

CASA LASALLE  
Fundada en 1882

Cocherías  
San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 12°  
Máxima: 23°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 25°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 13° Máxima: 28°



● el sol

Salida: 5.46

Puesta: 19.57



● la luna



Nueva 1/12/24

Creciente 8/12/24

Llena 15/12/24

menguante 22/12/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.20 C.	Rosario	1.26 C.
Iguazú	11.20 B.	Villa Constitución	0.96 B.
Posadas	9.85 C.	San Nicolás	0.81 B.
Corrientes	1.75 C.	Ramallo	0.75 B.
Paraná	1.37 C.	San Pedro	0.69 B.
Santa Fe	1.40 E.	Baradero	0.70 B.
San Lorenzo	1.30 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Automotores

/ventas

**VENDO AUTO PEUGEOT 207** - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE CHOFER** con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

**SE OFRECE Auxiliar de Enfermería,** cuida enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELÁZQUEZ FAUSTO JUSTINO Y MARTÍNEZ BER-

NARDA por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 26 de noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILMA SONIA DEMETRIO. Ramallo, 29 de noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FLORES OMAR. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TOLOZA, ANA MARÍA. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CÁCERES, ÉLIDA LUJÁN. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DANIEL EMON. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ADRIÁN HORACIO GROSSETTI. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BATRES, CARLOS OSCAR y LETIZIA, OLGA LUJÁN. San Nicolás, 25 de noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en

los autos caratulados: \FORCONESI JOSÉ PEDRO S/SUCESIÓN AB INTESTATO\ cita y emplaza por 30 días a herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Forconesi José Pedro, DNI 14.165.822. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LATOFF ALBERTO. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CORREA ROBERTO RICARDO. San Nicolás, 2023. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° SEIS, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN GERÓNIMO ORTIZ. San Nicolás, 9 de agosto de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BROWDER ELDA MARÍA Y LEVRAND JORGE ALBERTO. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GALANTE ARMANDO JOSÉ y NABARRE AMALIA ÁNGELA. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Scaffo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. CANDIA JULIO ORLANDO. Ramallo, 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de OSCAR AGUSTÍN ISA-

RRA. Ramallo, 11 de noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENTÍN, PEDRO JOSÉ. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BRACALENTTI OSCAR ALBERTO. San Nicolás, 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional nro. 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONELLI FORTUNATO ROBERTO (DNI 4.684.657), en los autos caratulados "BONELLI FORTUNATO ROBERTO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. N° SN-13749-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VERA MIGUEL LUJÁN, para que en el término de 30 días lo acrediten. En autos "VERA MIGUEL LUJÁN S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. N° SN-1934-2024. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 02-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por diez días a SAMUEL LURACHI VEGA, sus herederos, o a quien se considere con derechos sobre el inmueble cuya nomenclatura catastral es Circ. II, Sección B, Ch. 14; Manzana 14J, parc. 19, siendo su matrícula 2833 de Ramallo, partida inmobiliaria 8793, para que en el término de diez días contesten la demanda conforme a lo dispuesto en los arts. 354 del CPCC y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse defensor oficial para que los representen en juicio. Ramallo, 2024. P2 e: 02-12-24

● farmacias

**A** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ARMELLINI,** Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060  
**CABRERA,** Av. Falcón 222. Tel. 4425906  
**DIAMANTE,** Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161  
**FURLAN,** 9 de Julio 260. Tel. 4435036  
**GONZALEZ PACIN.** Nación 314  
**HECTOR LOPEZ,** Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

**Quini 6**

● tradicional

02	22	34	Pozo: \$ 2.2776.816.945
18	31	35	Resultado: vacante

● tradicional segunda vuelta

13	34	42	Pozo: \$ 1.407.016.608
16	35	43	Resultado: vacante

● revancha

00	07	39	Pozo: \$ 1.446.002.979
05	26	41	Resultado: vacante

● siempre sale

10	34	44	5 aciertos: 8 ganadores.
23	38	45	\$ 24.182.096 c/u
			Pozo: \$ 193.456.771

**Loto PLUS**

NÚMERO PLUS : 5

● Tradicional

01	05	34	Pozo: \$ 481.946.032
15	21	09	Resultado: vacante

● Match

36	28	34	Pozo: \$ 1.678.226.752
08	45	30	Resultado: vacante

● Desquite

18	04	15	Pozo: \$ 629.300.811
35	36	19	Resultado: vacante

● Sale o sale

03	22	44	5 aciertos: 7 ganadores
16	24	13	Pozo: \$ 3.163.288 c/u

**Toto Kito**

02	13	19	Resultado: Vacante
03	14	20	
04	16	21	
10	17	22	Pozo: \$ 125.126.248
12	18	25	

14 aciertos: 20 apostadores: 324.846  
13 aciertos: 708 apostadores: 3.738  
12 aciertos: 8.030 apostadores: 2.600  
11 aciertos: 42.490 apostadores: 1.300

## CIENCIA Y AMBIENTE

# Alerta de la NASA sobre la drástica caída de las reservas globales de agua dulce

De acuerdo a las observaciones satelitales de la última década, los depósitos naturales están en retroceso, lo que puede acarrear graves consecuencias en la humanidad.

Un descubrimiento realizado por científicos de la NASA y el Centro Aeroespacial Alemán, basado en mediciones satelitales, señala que la crisis del agua dulce es mucho más profunda y global de lo que se pensaba. El informe, publicado en la revista especializada *Surveys in Geophysics*, podría indicar que los continentes de la Tierra entraron en una fase persistentemente más seca.

Según un estudio reciente, la cantidad total de agua dulce en la Tierra ha disminuido de forma abrupta desde 2014, y este fenómeno podría ser indicativo de una nueva fase de sequedad persistente que podría amenazar tanto a los ecosistemas como a las sociedades humanas.

Los recursos hídricos son fundamentales para la vida en la Tierra. Desde el consumo humano hasta las actividades agrícolas, el agua dulce es la base de muchas de nuestras actividades cotidianas. Sin embargo, a pesar de su aparente abundancia en el planeta, el agua dulce disponible es limitada, ya que solo el 3% del agua de la Tierra es dulce, y una parte de ella está atrapada en forma de hielo en los polos. Esta agua es la que abastece a las poblaciones humanas y animales, alimenta los cultivos y sustenta los ecosistemas de ríos, lagos y acuíferos subterráneos. Además, la escasez de agua tiene un impacto directo en la salud pública. La falta de acceso a agua limpia y potable aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera y la diarrea, que pueden convertirse en epidemias mortales en regiones con infraestructura hídrica débil. A nivel global, este escenario de estrés hídrico puede generar



Los recursos hídricos son fundamentales para la vida en la Tierra, desde el consumo humano hasta otras numerosas actividades. ILUSTRACIÓN

tensiones sociales y políticas, ya que la competencia por el agua puede derivar en conflictos y migraciones forzadas. Su disponibilidad es, por tanto, un bien preciado y escaso.

## Satélites y resultados

En el último estudio realizado por la NASA y otros centros de investigación, se analizó la disminución del agua dulce desde 2014 a través de datos proporcionados por los satélites GRACE (Gravity Recovery and Climate Experiment) y sus sucesores GRACE-FO. Estos satélites permiten medir los cambios en la masa de agua sobre y debajo de la superficie terrestre, proporcionando información precisa respecto de la cantidad de agua al-

macenada en los ecosistemas globales.

Lo que descubrieron los científicos es alarmante: desde 2015 hasta 2023, la cantidad promedio de agua dulce almacenada ha disminuido en 1200 kilómetros cúbicos, respecto a la medida promedio entre 2002 y 2014.

## Multicausalidad

Las causas de esta disminución no son simples, sino que están vinculadas a una combinación de factores naturales y humanos. El fenómeno de El Niño, que se presentó con particular intensidad entre 2014 y 2016, tuvo un impacto significativo en los patrones de precipitación globales. Este evento climático, que está relacionado con el calenta-

miento de las aguas del Pacífico tropical, altera las corrientes atmosféricas y cambia las lluvias y nevadas en diversas regiones del planeta.

El calentamiento global, impulsado por las emisiones de gases de efecto invernadero, ha exacerbado la evaporación del agua y alterado los ciclos hidrológicos aumentando la frecuencia e intensidad de las condiciones de sequía. Este fenómeno se ve reflejado en una mayor cantidad de precipitaciones extremas, las cuales no logran ser absorbidas por el suelo, sino que escurren y no reponen adecuadamente los acuíferos subterráneos. De esta forma, la capacidad de los suelos para almacenar agua se ve reducida, lo que contribuye a la escasez hídrica.

## Sequías más intensas y prolongadas

Lo que los investigadores descubrieron es que las sequías globales no solo están siendo más frecuentes, sino que también están siendo más intensas y prolongadas. Según el hidrólogo Matthew Rodell, uno de los autores del estudio e hidrólogo del Centro de Vuelos Espaciales Goddard de la NASA en Greenbelt, Maryland, "13 de las 30 sequías más intensas del mundo observadas por GRACE ocurrieron desde enero de 2015".

Estos eventos han tenido un impacto devastador en varias regiones del planeta, incluidos Brasil, el centro de África, partes de Asia y América del Norte. Además, la situación ha empeorado con el paso del tiempo, con cada sequía causando un agotamiento de las reservas de agua más profundo.

## Gestión del recurso

Los científicos también subrayan que las políticas de gestión del agua no han sido lo suficientemente eficaces para mitigar este fenómeno.

De acuerdo con el informe de la ONU sobre el estrés hídrico de 2024, la cooperación internacional es clave para abordar este problema global, pues muchas regiones del mundo dependen de fuentes de agua compartidas, lo que requiere acuerdos y regulaciones que fomenten el uso equitativo y sostenible de los recursos hídricos. El hecho de que los nueve años más cálidos del registro moderno coincidan con la disminución global del agua dulce es un indicio claro de que se está frente a una crisis ambiental que probablemente se agravará si no se toman medidas drásticas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

